COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

ACTA No. 003

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Bogotá

FECHA: 13/01/2025

HORA: 2:00 PM

LUGAR: Sesión Virtual Teams

DEPENDENCIA A CARGO: Dirección de Inclusión Productiva - DIP

OBJETIVO:

Realizar el Comité Técnico Nacional de Seguimiento No. 03 del convenio 853-FIP-2024 con la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, para el seguimiento a la ejecución del convenio, de acuerdo con el objeto y estrategias definidos en el mismo, en términos decalidad, cobertura, eficiencia y oportunidad.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 6 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo de los asistentes al comité y Bienvenida	Prosperidad Social – Dirección de Inclusión Productiva
2	Presentación de avances POA	Corporación REINICIAR
3	Otro si N°2 Modificación del convenio: Lugar de ejecución y focalización, presupuesto y desembolso 3 y 4.	Prosperidad Social – Dirección de Inclusión Productiva
4	Cierre.	Prosperidad Social – Dirección de Inclusión Productiva

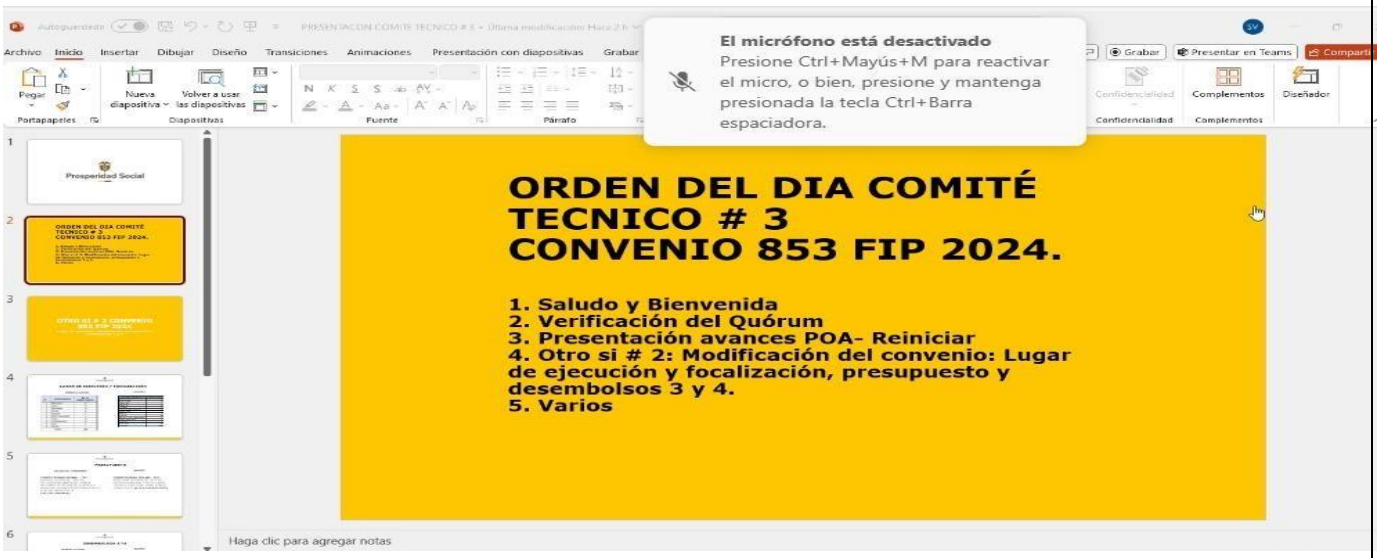
SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N/A	N/A

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

La reunión inició a las 2:00 pm, mediante sesión virtual, enlace: https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NWIwZWNmYzktN2NmZS00NWE4LWIwNmQtYmQ3MDEwNDkxNDZh%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%252219c3130c-6c58-4dbf-b9a2-679d3d0e7f00%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252210e41852-f91a-40df-a227-179db90e04d4%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=29ebaa3d-b46e-46c4-86e3-9fe8d487223d&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

La supervisora del convenio Sandra Viviana Solano Bayona da la bienvenida a los participantes al comité y socializa los objetivos de la jornada. Avanza con la presentación de la agenda a desarrollar en el comité recordando que se firmó el otros si N°1 de prórroga hasta el 31 marzo 2025. Posteriormente se realiza la presentación de los asistentes y verificación del quórum. Se confirma la participación de Dra. Andrea Feo Mahecha, directora del Departamento de Inclusión Productiva; Blanca Lilia Huertas Laverde, Coordinadora Git de emprendimiento; Sandra Viviana Solano Bayona, Supervisora del convenio 853 y Elizabeth Ariza, delegada del representante legal de la Corporación Reiniciar.



icontec ISO 9001 SC-CER907522 icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 Basura Cero Oro SGBC-CER875538

2. PRESENTACION DE AVANCES POA

La Corporación Reiniciar recuerda el objetivo del convenio y los avances de las fases del proyecto, **FASE I**: Alistamiento **FASE II:** Formación y formulación del plan de inversión **FASE III**: Aprobación y Capitalización **FASE IV**: Seguimiento.



Posteriormente se socializa el avance de implementación del POA, además de especificar que a la fecha se está desarrollando la ruta operativa con 163 beneficiarios activos, de los 180 relacionados por medio de resolución; se reportan *Actas de No Aceptación* de 4 personas*, Actas de Novedad* de 9 personas, *Desistimiento* de 3 personas y 1 que no hace parte del programa UP- PCC.



icontec ISO 9001 SC-CER907522 icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 CERO Basura Cero Oro SGBC-CER875538

A la fecha se han realizado 6 comités de evaluación y aprobación de planes de negocio, en los que se han aprobado 54 unidades productivas, 2 no fueron aprobados y serán presentados en comité de repechaje (Didier Camilo Diaz Pérez y Jairo Vera Neira). Durante el mes de diciembre se realizó la capitalización de 24 participantes.



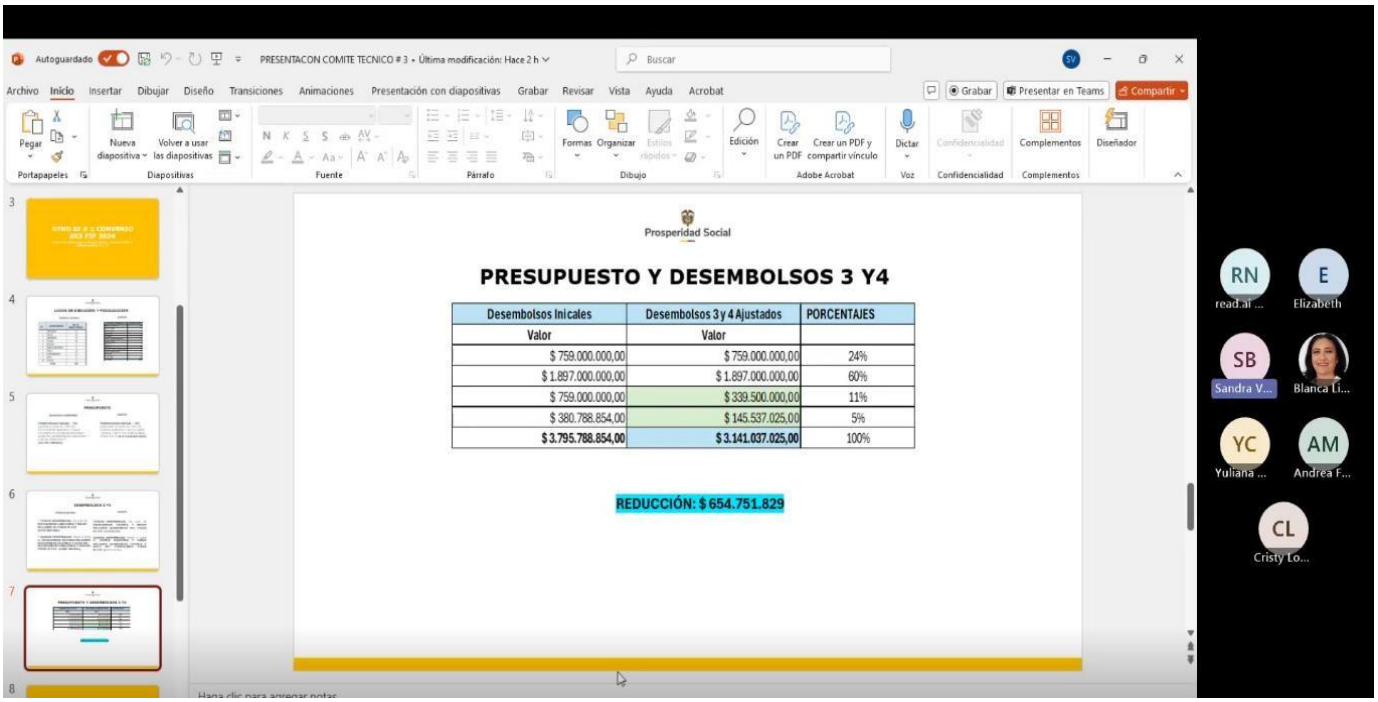
Comité de evaluación de planes de inversión		
N°	Fecha	N° Aprobados
1	5 de diciembre de 2024	10
2	6 de diciembre de 2024	5
3	10 de diciembre de 2024	14
4	12 de diciembre de 2024	14
5	17 de diciembre de 2024	8
6	20 de diciembre de 2024	3
Total		54

Para culminar con la ejecución de la ruta operativa se proyecta que para el 14 de febrero del año en curso se tendrá aprobado y comprado el 100% de los planes de negocio, hasta la cuarta semana de febrero se realizará la capitalización; durante el mes de febrero se llevará a cabo la visita 4 y el encuentro de cierre, así mismo en febrero y marzo se realizará la visita 5 y 6.



Nota: Imprimir el presente formato a doble

3. Continua Viviana Solano indicando los desembolsos realizados a la fecha a la Corporación Reiniciar (desembolso 1 y 2) por valor de $ 2.656.000.000, a su vez contextualiza la necesidad de realizar una modificación contractual al convenio de tal forma que no se logró el cumplimiento de atención de 200 personas establecidas, indica que en la actualidad el valor del convenio es por $ 3.795.788.854, con el ajuste a 163 personas quienes son las que se encuentra actualmente en atención se realizaría una reducción al presupuesto por una cifra de $654.751.829, quedando el valor del convenio por valor de $ 3.141.037.025,00 en este contexto el desembolso 3 y 4 quedaría de la siguiente forma: Desembolso 3: $ 339.500.000, Desembolso 4: $ 145.537.025.



SC-CER907522 TR-LAT-0968 SGBC-CER875538

Frente al lugar de ejecución y Focalización la cual se encuentran en los siguientes territorios según las resoluciones remitidas por UNP:

DEPARTAMENTOS	CONTEO
Antioquia	37
Bolívar	5
Boyacá	1
Caldas	2
Cauca	17
Cesar	5
Cundinamarca	25
Guajira	2
Huila	11
Meta	16
Nariño	1
Norte de Santander	6
Santander	22
Sucre	1
Tolima	29
Total general	180

Seguidamente se procede a realizar la votación para el otro si N°. 2 del convenio relacionado con: Lugar de ejecución y focalización, presupuesto y desembolso 3 y 4: Blanca Lilia Huertas Laverde vota Aprobad, precisa pese a que, para esta sesión del comité Juan Edilberto García financiero de la entidad No participó, previo a la reunión se realizó una revisión de los ajustes al presupuesto.

La Dra. Andrea Feo Mahecha vota Aprobado. Sin embargo, precisa en recordar que lo que se aprueba en este comité es la solicitud, la decisión final la tiene secretaria general quien es el ordenador del gasto y con quien se suscribió el contrato.
Elizabeth Ariza vota Aprobado. Viviana Solano Supervisora del convenio vota aprobado e indica que se iniciara el tramité de la modificación y se informara oportunamente a Reiniciar.

Blanca Lilia Huertas Laverde realiza la siguiente precisión: *"Cabe aclarar que para este comité lo que se está solicitando ajustar tanto en la focalización, los desembolsos y reducción del presupuesto están relacionados con lo que la Corporación Reiniciar va a ejecutar, a diferencia de los anteriores convenios, que se ejecutaba y al finalizar la Corporación Reiniciar debía reintegrar recurso con base en la atención, con esta solicitud se hará la ejecución del convenio sobre la atención de las personas activas a la fecha en el convenio".*

icontec ISO 9001 SC-CER907522 icontec ISO / IEC 27001 TR-LAT-0968 CERO Basura Cero Oro SGBC-CER875538

En caso de que después de la firma del otro si N°2 desistan personas del convenio se realizaran los reintegros a lugar por parte de la Corporación Reiniciar

La Dra. Andrea Feo Mahecha realiza una solicitud de coordinar el acompañamiento por parte del equipo de comunicaciones a algunas de las entregas que realiza la Corporación Reiniciar a los beneficiarios en terreno, lo cual será coordinado a través de la supervisora.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1				

FECHA DE PRÓXIMA REUNION ___<Si aplica>

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI _X_ NO_____ PARCIALMENTE____

SANDRA VIVIANA SOLANO BAYONA
SUPERVISORA DEL CONVENIO 853FIP

BLANCA LILIA HUERTAS LAVERDE
COORDINADORA GIT DE EMPRENDIMIENTO

ANDREA FEO MAHECHA
DIRECTORA DIRECCION INCLUSION PRODUCTIVA

ELIZABETH ARIZA PEÑA
DELEGADA REPRESENTANTE LEGAL – REINICIAR CONVENIO 853 FIP - 2024

Nota: Imprimir el presente formato a doble